



Tula de Allende, Hidalgo; a 16 de noviembre de 2022

Congreso de Hidalgo consulta a personas con discapacidad de Tula sobre derechos políticos-electorales

Con la asistencia de asociaciones civiles, colectivos y autoridades municipales fue realizado el quinto Foro de Consulta sobre Derechos Políticos a Personas con Discapacidad en Tula, organizado por el Congreso de Hidalgo.

La diputada, Michelle Calderón Ramírez, agradeció la asistencia y participación durante dicho evento que marca un antes y después en materia legislativa pues dichos foros responden al mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que estipula que toda ley sobre derechos político-electorales para personas con discapacidad debe ser consultada.

La también presidenta de la Primera Comisión de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad explicó que en los foros de consulta serán analizadas cuatro ordenamientos: Código Electoral de Hidalgo, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica Municipal y Ley de Participación Ciudadana, los cuales fueron modificados por el Congreso estatal en referencia a las garantías de los derechos político-electorales para las personas con discapacidad.

“No podemos nosotros desde el Congreso quedarnos con esas modificaciones sin salir a preguntar a las organizaciones de la sociedad civil, familiares, cuidadores y a las personas con discapacidad; no podíamos dejar de consultarles si lo que hacemos será una verdadera ayuda y garantía de derechos humanos”, indicó.

La legisladora priista reconoció que hay falta mucho por hacer en materia de inclusión, accesibilidad y derechos humanos pero solamente con trabajo en equipo y sumar esfuerzos se logrará que Hidalgo sea incluyente.

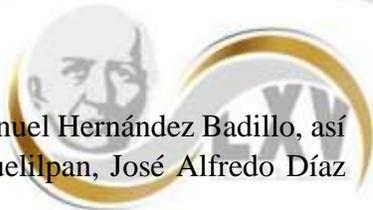
Por su parte, el diputado del Partido del Trabajo, Osiris Leines Medécigo, agradeció la presencia de presidentes municipales de la región de Tula, así como de las legisladoras Lorena Hernández Romualdo, María Adelaida Muñoz Jumilla y Erika Rodríguez Hernández.

Además de clausurar el quinto foro, Leines Medécigo, aseguró que se puede mejorar la legislación cuando se tiene información real de parte de la sociedad.



www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



En el evento estuvo presente el presidente municipal de Tula, Manuel Hernández Badillo, así como los alcaldes de Tepeji del Río, Salvador Jiménez y Tlahuelilpan, José Alfredo Díaz Moreno.

Además de representantes de los Sistemas DIF municipales de Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Chapantongo, Tezontepec de Aldama, Tula, Tepeji del Río, Mixquiahuala y Tlaxcoapan.

Y la titular del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (Idefom), perteneciente al Congreso de Hidalgo, Paola Domínguez Olmedo.

Ya solo faltan dos foros a realizarse en Tulancingo y Mineral de la Reforma. Una vez concluidos la Primera Comisión de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad analizará los resultados para proponer al Pleno Legislativo las modificaciones a las leyes y códigos antes mencionados.



PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.